

y antecedentes que figan en este asunto
informe

Litografía

Se subeccion el Ayuntamiento de
los cuadros de S. M.

Oloro un oficio del Sr. Intendente
de Rentas de la Provincia de Murcia, fecha
once del actual, insertando la c. n. del Illmo.

Sr. Director Jral. de los Propios y Rentas
del Reyno, Recordando el cumplimiento de la

circular de diez de Mayo ultimo p. a que

los Propios se subeccion a la cobecion de

cuadro litografico de S. M. que se esta

ocupando en Madrid. Entendido por

este Ayuntamiento queda: Se comente al Sr.

ca, y se pare a la Junta de Propios p. a los

efectos que se indican, con presencia de

antecedentes

Cuentas de Prop

Se limitan con los expedientes de deudores

Oloro un oficio del Sr. Intendente
de Rentas de esta Prov. de Murcia, fecha

diez y nueve del actual, p. a que se conceda

el ultimo termino de ocho dias p. a la

limitacion de las cuentas de Prop. del

